



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata  
Carlos Fernández Bieles  
22/07/2026



Ajuntament  
de Mislata

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 2972789Z

Sesión Pleno 9/2026



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata  
José Vicente Aparisi Aparisi  
22/07/2026

## Asunto: CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO

El Ayuntamiento de Mislata está llevando a cabo las actuaciones necesarias para la futura gestión del servicio de residencia para personas mayores y centro de día (SEGEX 2618273Q), una vez que la Generalitat Valenciana ponga a su disposición el inmueble sito en la calle San Antonio, núm. 148, esquina con la calle Dolores Ibárruri, debidamente equipado con todos los elementos necesarios para su funcionamiento y con la correspondiente autorización de funcionamiento.

La urgencia de la presente convocatoria se justifica en la necesidad de no demorar la solicitud a la Generalitat Valenciana del inicio del expediente para la puesta a disposición del Ayuntamiento de Mislata del citado inmueble destinado a la gestión del servicio de residencia para personas mayores y centro de día.

La pronta iniciación de dicho expediente por la Generalitat Valenciana resulta imprescindible para que el Ayuntamiento pueda planificar e iniciar, en cuanto sea posible, los procedimientos de contratación necesarios para la futura gestión del servicio o, al menos, disponer de un compromiso formal que permita avanzar en la preparación de dichos procedimientos, evitando demoras que puedan retrasar la puesta en funcionamiento del recurso asistencial. Así se ha comunicado a los portavoces de los grupos políticos en la Junta de Portavoces celebrada hoy mismo, habiendo aceptado dicho órgano la motivación de la urgencia de la convocatoria explicada por la Alcaldía Presidencia.

En virtud de las atribuciones que corresponden a la Alcaldía según el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y demás legislación aplicable, **RESUELVO:**

Convocar **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DEL AYUNTAMIENTO PLENO** para el día **23 de julio de 2026**, a partir de las **13:00 horas**, en el **Salón de Plenos**, con el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de la urgencia de la sesión.
2. Solicitud a la Conselleria de Economía, Hacienda y Administración Pública la puesta a disposición al Ayuntamiento de Mislata del inmueble sito en la calle San Antonio, núm. 148, esquina con calle Dolores Ibárruri de Mislata, para la gestión del servicio de residencia de tercera edad y centro de día, con todos los elementos necesarios para su uso y con autorización de funcionamiento (SEGEX 2618273Q).



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C33Y RZ4V CEVC ZFA4

**Resolución Nº 3442 de 22/07/2026 "Convocatoria de sesión plenaria extraordinaria y urgente del 23 de julio de 2026 a las 13:00 h." - SEGRA 1210609**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

L'Alcalde de Mislata  
Carlos Fernández Bieles  
22/07/2026



Ajuntament  
de Mislata

NIF: P4617100E

Secretaría General

Expediente 2972789Z

.....

Por Secretaría se procurará el acceso de todos los concejales y concejales a la documentación y antecedentes relacionados con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

Todos los concejales y concejales quedan convocados a la referida sesión. Si por causa justificada no pudieran asistir a ella deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía.



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata  
José Vicente Aparisi Aparisi  
22/07/2026



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C33Y RZ4V CEVC ZFA4

**Resolución Nº 3442 de 22/07/2026 "Convocatoria de sesión plenaria extraordinaria y urgente del 23 de julio de 2026 a las 13:00 h." - SEGRA 1210609**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2